

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS
Nº 30/2014**

COMUNICADO Nº 1 del 08/09/2014

No está prevista visita de obra obligatoria. Las empresas constructoras podrán realizar la visita al lugar si así lo desearan, previa coordinación con el personal del centro educativo.